

07-140

INFORME DE COMISARIO REVISOR EJERCICIO ECONÓMICO 2006

Señores accionistas:
MARCSEAL S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario Revisor de "MARCSEAL S.A.", doy cumplimiento a los Estatutos y Reglamentos de la empresa, al artículo 321 de la ley de Compañías, así como a la resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías e informo a ustedes, señores accionistas, acerca de la actividad financiera y económica de la Empresa por el ejercicio del año 2006.

Al 31 de Diciembre, la compañía realizó el cierre de sus operaciones correspondientes al ejercicio económico del año 2006, por lo que se cuenta con la información suficiente y competente referente a las transacciones y conciliaciones realizadas, así como también de los registros de los saldos de Activos y Pasivos.

Tomando como base los Estados Financieros y los respectivos anexos del ejercicio 2006, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y que, en mi opinión, presentan razonablemente los aspectos más importantes de la situación financiera de MARCSEAL S.A. al 31 de Diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones por el año terminando en esa fecha, me permito poner a su consideración ciertos aspectos importantes y que se detallan a continuación:

1.- La administración de la Cía. se preocupó a lo máximo por incrementar sus volúmenes de venta, Abriendo mercado en las Provincias, siendo muy eficientes en comercializar su línea de productos que cuenta ya con una marca de prestigio, reconocida entre los consumidores. Al obtener este incremento en el volumen de ventas, los gastos fijos han tenido una reducción porcentual importante, lo que al final del ejercicio el resultado se ha visto incrementado por lo que es muy satisfactorio para los socios

La Rentabilidad Patrimonial de la Compañía en el ejercicio 2006 alcanzó un nivel satisfactorio si se considera la estructura de financiamiento de la empresa. La cifra citada previamente resulta como consecuencia de un incremento considerable en Ventas con respecto a las obtenidas en el ejercicio 2005, además del mantenimiento en niveles razonables de los costos de producción.

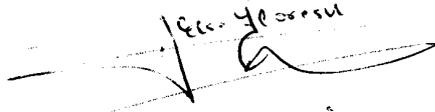
Cabe destacar que la administración de la compañía ha cumplido oportuna y satisfactoriamente con todas sus obligaciones fiscales, municipales, laborales y con todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas durante el ejercicio 2006.

La compañía ha venido desarrollando controles internos con el objeto de mejorar los niveles de calidad, productividad y eficiencia, de modo que se refleje en el mantenimiento de costos de producción razonables. Se debe resaltar el adecuado manejo en la bodega de la compañía, lo que ha permitido mejorar significativamente la administración de inventarios, tanto de materia prima como de producción en proceso y producto terminado, controles que permiten evitar el surgimiento de desperdicios en el proceso de producción y prevenir la obsolescencia de mercadería y su consecuente dada de baja, pues los insumos que utiliza la compañía y los productos que elabora, son perecibles.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera y económica de MARCSEAL SOCIEDAD ANÓNIMA, al 31 de diciembre de 2006, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en Ecuador.

De esta manera, cumplo con mi deber de informar y pongo el presente informe a consideración de los señores accionistas de la Compañía, agradeciendo por la colaboración brindada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsa Flores de Loza', is written over a horizontal line. The signature is stylized and includes a vertical line that descends from the first letter.

Elsa Flores de Loza
COMISARIO REVISOR
REG. 0.15095